

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 30 de Marzo de 1933

NUMERO DE HOY 5.363

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento.
Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR

SAIZ DE CARLOS

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERÉS ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2.50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERÉS.

Cartas de crédito - Cheques - Descuentos de letras - Premios de Lotería - Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bonos - Informes comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigo y otros cereales

CANALEJAS, 25 y 27

S O R I A

- La política y el pueblo -

La política, que es la ciencia de gobernar los pueblos, es consecuencia de los hechos históricos que se narran en sus fastos, cuyas gestas se derivan a su vez de la psicología de las colectividades en las fases diversas del desarrollo nacional. Por eso es cierto que todo pueblo tiene el gobierno que se merece.

La idiosincrasia nacional el civismo ciudadano, derrocó situaciones estatuidas, forcejeando por el predominio de una idea que lucha con las opuestas y por fin sentó sus formas constitutivas, raíz de la organización de su política y de su gobierno, pero en todos los tiempos; la psicología de las colectividades que en jornadas sangrientas batallaron por el predominio de un ideal, es de sentir sencillo, sus voliciones son generalmente egoístas; sencillez y afán de mejoramiento social explotados por los políticos ávidos de medro personal, los cuales llevados de sus ambiciones no reparan en la calidad de sus prosélitos siempre que la influencia caciquil del sujeto de valor a su adhesión.

Una visión sintética y en perspectiva de la lontananza constituye la psicología de los estadistas, por eso gobernar es perver y dirigir, trazar rumbos, descubrir horizontes y estimular actividades, aun cuando no se ejerza el mando, aun cuando se abandone a otro la tarea de administrar. Para esto existe en la carrera de todo hombre político un momento supremo, en el cual, la colectividad le pide y él da la medida de su ánimo. Sus afirmaciones rotundas, enérgicamente formuladas, son entonces

mucho más eficaces que las lógicas y razonadas teorías.

La ausencia de memoria apelación maquiavélica es la característica de los políticos que no luchan en campo abierto por un ideal sino que por tortuosos caminos persiguen venganzas o medros personales.

En todos los países y bajo todos los regimenes se han observado el desarrollo falaz de muchos asuntos relativos a la prosperidad nacional y que a veces afectan al interés patrio que el pueblo distraídamente presencia y estas distracciones que indican falta de civismo, al no ser corregidas por la unánime voluntad nacional, son las que censuran los estadistas precleros y sanos.

El analfabetismo político del pueblo es el que hace nuevamente los prestigios de los políticos fracasados, el que permite a los que gobiernan o administran mal renovar sus hazañas, todo lo cual tarde o temprano, produce funestas consecuencias nacionales, pues la tiranía colectiva es la resultante de los malos gobiernos.

En España, las colectividades se muestran a veces tan excesivamente sumisas que presencian pasivamente los mayores exabruptos de sus Gobiernos y en otras ocasiones, causas livianas, sin importancia en su origen se dilatan e incrementan produciendo hechos luctuosos y aciagos que la historia narra. Por eso se requiere una especial adaptación política al sentir de las colectividades.

MIGUEL ANCH.

DECADENCIA SOCIAL

Aun que otra cosa nos quieran demostrar con su basta ciencia, los hombres cumbre que vaticinan grandes progresos en el futuro porvenir de la Nación Española, nada más lejos de la realidad que aseverar tal afirmación, y es la Sociedad misma la que con hechos palpables nos lo demuestra a cada paso en el curso y desarrollo de sus actividades, que nos ponen de manifiesto su decaimiento espiritual que la envilece y transforma, en lo más esencial de sus principales componentes.

No basta que el Gobierno de la República se muestre propicio y en camino su obra por derroteros que purifiquen el ambiente ciudadano, sino que es necesario también contribuir al acrecentamiento de ella, con nuestra propia ayuda personal y material. Es obra común y de conjunto, obra que alcanza hasta el límite de los cuatro puntos cardinales de su territorio, en el que esta emplazada, y no existe medio de eludir que la razón nos permita, sin faltar al más elemental deber contraído.

Parece como si el hombre cuando se desvía del cauce natural de su constitución y se aleja de los principios de origen, tuviera que decaer también en todas sus consecuencias, relegando al olvido todo deber racional que le impone obligaciones inherentes a su ser; o es que pretende elevarse a la alta jerarquía y protesta suprema, reservada única y exclusivamente al Autor de donde procede; pues no siendo este el móvil seductor, que no puede serlo, es de lamentar que laboremos fuera de la sana lógica y admitamos luchas sociales, que conducen seguramente a un fin trágico, el que nos destruya toda nuestra labor, cuando tan necesitados estamos de dispensar la protección y auxilio en su desarrollo normal.

De día en día se deja sentir y cada vez con más intensidad, la palabra libertad, la que desgraciadamente se pronuncia y se ejecuta simultáneamente, ya tenga o no ampliación y

esté o no permitida dentro de las reglas morales, sin tener en cuenta, que este abuso engendra maldad que nos denigra y hasta es la causa fundamental de retroceso que interrumpe actividades, que, cuantas veces influye en el desarrollo de contiendas de violencia impremeditada, que genera en tragedia, aun que nos parezca una cosa fútil y de escasa importancia.

Nos hemos lamentado con insistencia, de los desaciertos de la Monarquía y mas tarde de los de la Dictadura militar; es el Gobierno de la república el que ahora riga los destinos, y tampoco acierta en dar cumplida satisfacción a los descontentos y malavenidos, con toda idea que se oponga a su credo, y si en las manos de esos exaltados que todo lo critican, estarían un día las riendas del Poder contra el que dirigen sus ataques, seguramente correrían la suerte de sus antepasados, por que toda actuación gubernamental del Estado, que tan fácilmente se comenta, solo dificultades ofrece en su desenvolvimiento sin que sea bastante la buena voluntad para garantizar el éxito de una buena administración.

Para enjuiciar los actos que los demás ejecutan analicémoslos serenamente las circunstancias que han concurrido, y meditemos además, acerca de los vicios y debilidades mundanas que rodean la facultad intelectual del hombre, para poder apreciar, si en nuestras conciencias han arraigado insensiblemente los defectos mismos de los que hemos acusado.

Si la Sociedad en la crítica de actuaciones, utiliza el fiel de la balanza que le dicta la razón; si la pasión no ejerce funciones depresivas que arrebatan el entendimiento; si la luz que ilumina la conciencia, no la eclipsa una nube debastadora; triunfará contra el enemigo, purificará sus campos en los que actúa y será grande y prospera.

IGNORANTIUS.

El Libro y su Cámara

Tres concursos interesantes

Para el niño

Pequeño, gorrion, que saltas por la vida con la alegría de tus años infantiles; escucha: ¿A ti te gusta leer? ¿Mucho, verdad amigo? Dame la mano muchachete choca esos cinco y no pierdas tu alegría. Canta, salta, juega, ríe; pero lee y lee despacio, dándote cuenta de lo que dicen las letras de molde.

¿Compras libros? ¿No te los regalan? pues pide siempre a quienes demandas otros caprichosos, que te regalen libros, muchos libros y guardalos, despues de leídos y releídos. Forma tu biblioteca. Junto a la caja de pinturas, a tus utensilios de dibujo, al lado del balón y tus libros de estudios, vé poniendo estos otros, que adquiristes o te regalaron. Es una tarea grata, ya verás.

No dejes que de tu mano se escape un libro, sea el que sea. Todos tienen su valor no lo dudes y algun día, cuando en una hora distante, vuelvas a repasarlo, tal vez encontrarás lo que hoy no supistes descubrir. No los vendas, ni los prestes, ni los cambies. Tus libros son la cuenta corriente de tus conocimientos y en el Banco de tu biblioteca deberan permanecer para siempre.

¿No sabes? La Cámara del Libro ha tenido este año una idea magnífica. Ofrece un premio, que pagará en un cheque al cambio de muchos libros buenos. Acude a ese Concurso si ya tienes tu biblioteca; prepárate para otra vez si ésta no puedes hacerlo y pon siempre todo tu afán en crear una biblioteca. Cuidala con esmero y con cariño. Los libros son siempre buenos consejeros; los mejores amigos y devuelven con creces cuanto les damos.

Biblioteca de Niño. Libros mimados por manecitas infantiles, que se agrupan alegres, sonrientes y jubilosos esperando la caricia del buen amigo. ¿No te gusta la idea? ¡pues a realizarla! Como todo en la vida solo basta querer, pues ya sabes que «querer» es poder. Y además del placer y de la utilidad, que tu pequeña

biblioteca ahora te proporcione, mañana, cuando llegues a hombre, será un recuerdo dulce, que te traerá la nostalgia de tus años infantiles y esta biblioteca tendrá la virtud de emocionar tu corazón.

Para la mujer

La muchacha del libro. Yo la he visto varias veces. Es igual que muchas y se parece a todas.

A la muchacha del libro se la encuentra siempre en un jardín. Lejos del ruido de la ciudad. Suele estar sentada en uno de esos bancos del Parque o del Retiro, que conocen la historia de todos los idilios. A veces camina lentamente, por el pasillo alto de la alameda, y parece cual si los árboles se alinearan en formación, para guardar a la bella lectora....

La mujer en España, lee hoy más que nunca. Novelas, libros sociales, de política, de ciencia, de economía. La mujer se instruye con ansia; con un deseo insatisfecho de saber y de ser.

En el hogar, en la oficina, en el taller, en el recreo, la mujer lee, siempre lee. Dijérase que quiere aprender en unos años, todo lo que ignoraban sus antepasadas y, sin embargo, la mujer es el mayor enemigo del libro.

Posee un afán incontenible de cambiar o de prestar el libro, que difícilmente pudiera imaginarse. Pasa por sus manos rápidamente. Lo lee, lo estudia, lo tritura con su inteligencia y lo abandona.... Va en busca de otro y no le duele desprenderse de aquel, que durante unas horas conmovió su alma.

No es del todo censurable, este, decidido propósito del cambio o préstamo del libro, que existe en ellas. Hay razones y fácilmente comprensibles que, en la mayoría de los casos, lo justifican; pero es evidente que esta costumbre está desarrollada de tal manera que la practican con una rigurosidad matemática y con ello nos ganan a los hombres, pues ya sabemos lo que entre nosotros significa prestar un libro.... La mujer lo realiza con una seriedad y un escrúpulo verdaderamente envidiables.

Esto no quiere decir que la mujer no compre libros; los compra, mas nunca en proporción a lo que consume.

He aquí por que estimamos útil el Concurso, que este año, ha organizado la Cámara del Libro, para premiar a la mejor Biblioteca femenina. Es

†
XLIV Aniversario
EL SEÑOR
Don Francisco Pérez-Rioja
Decano que fué de la Prensa de Soria
Falleció el 4 de Abril de 1889
D. E. P.
Su familia, y la Redacción de NOTICIERO DE SORIA:
Suplican a sus relacionados una oración por el alma del finado, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.
Soria 30 de Marzo de 1933.

†
Primer Aniversario
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Bruno Ugarte Andres
Que falleció en Soria el día 3 de Abril de 1932
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)
D. E. P.
Así os lo suplican su apenada viuda doña Mercedes Fullerat; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demas familia.
Soria 30 de Marzo de 1933.

El funeral que se celebrará en la iglesia de El Salvador de esta ciudad, el día 3 de abril a las 10 y media de su mañana, así como las misas que se digan dicho día y en la citada iglesia a las 8 y media y 9 y las de 7 y 8 en la capilla de los P. P. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

poderoso un aliciente para las mujeres y ha de dar buenos frutos.

Su biblioteca. La biblioteca de la mujer; perfumada con el aroma de su feminidad y cuidada con amor maternal. La mujer quiere de verdad a los libros. Al abrirlos es su corazón el que mueve las hojas...

Yo no sé que biblioteca femenina obtendrá el premio, que ofrece la Cámara, pero será tan difícil encontrar la mejor, porque todas las mujeres —todas— saben dar al libro el amor que merece.

Para el hombre

El tercer Concurso, que la Cámara del Libro ha organizado, es para premiar la mejor biblioteca de obrero o empleado.

Su importancia es transcendental, pues además de cuanto significa para estimular el amor al libro, representa una orientación de cultura de la que tanto el obrero como el empleado están bastante necesitados.

Los trabajadores compran libros. Tal vez demasiados, pero en un confusiónismo lamentable. Leen de todo y si acaso refrenan sus deseos es para seguir lo que pudieramos llamar, la moda del momento. Así se explica la demanda de libros rusos unas veces; la de libros eróticos otras o las biografías de revolucionarios etc. Son latidos de unas épocas en que la gente se deja arrastrar por el ambiente y compra aquello, que hemos dado en decir: «lo que ahora más se vende...»

Es preciso educar al lector español, y un buen camino puede ser éste de incitarle a crear su biblioteca. La iniciativa, pues, que entrañan estos tres Concursos tiene una gran importancia y debe aprovecharse a fin de que esta semilla obtenga más adelante una positiva eficacia.

Hoy por hoy, las bibliotecas de nuestros trabajadores, en su mayoría, han de adolecer de una desorientación, que nadie se cuidó hasta el día de corregir. Quizá el español al que tanto se acusa de no leer, lo que le sucede es que lee demasiado; pero precisamente aquello que no debiera leer. Hay que encauzarle. De ello parece haberse dado cuenta la Cámara del Libro y es plausible, por tanto, el propósito que apuntan esos Concursos, que comentamos. Propósito en el que hay que persistir, no una vez al año, sino todos los días hasta lograr que cada ciudadano adquiera su «guión» de lectura.

No obstante nadie debe de desaminarse. Obreros y empleados habéis de acudir a este Concurso de la Cámara del Libro. Vuestras bibliotecas sean modestas, absurdas y hasta incomprensibles tienen el deber de presentarse ante el Jurado. De éstas pueden sacar los miembros de aquél sabrosas enseñanzas y vosotros, al realizarlo, con la esperanza o sin ella de conseguir el premio, sentireis renovarse vuestros anhelos de cultura.

Román de San Román.

Todo el que desee informes sobre estos Concursos dirijase a la Cámara del Libro, calle de San Sebastian número 2, Madrid.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Bonificación extraordinaria del recargo sobre herencias

Por el Instituto Nacional de Previsión han sido aprobadas 78 instancias de otros tantos asalariados, afiliados en el segundo grupo del Retiro Obrero pertenecientes al territorio de esta Caja, de ellos corresponden a la provincia de Soria los 5 siguientes:

D. Eusebio Torre Ibáñez, obrero en Soria.

D. Joaquín Millares Miguel, secretario del Ayuntamiento de San Leonardo.

D. Lino Millares Gómez, obrero en Buberos.

D. Eugenio Marin Caballero, obrero en Ciria.

D. Marcos Gabello Garcia, peón en Matalabreras.

Estos titulares ya hicieron efectivo anteriormente el importe de sus libretas por haber cumplido los 65 años de edad y ahora pueden pasar por estas oficinas a cobrar las 400 pesetas que a cada uno corresponden de bonificación extraordinaria, a comunicar a la caja la forma como quieren que les sea remitida la expresada cantidad.

Diputación Provincial

El canal de Almazán

Cumpliendo lo acordado por la Comisión Gestora e invitados previamente por el Presidente de la misma don Pablo Pérez Sevilla, a una reunión que había de tener lugar en las Casas Consistoriales de Almazán en el día 28 del actual mes, los pueblos interesados en el mismo Vians de Duero, Frechilla, Rebollo, Almazán, Barca, Coscurita, Velamazán y agregados de unos y otros, celebró la reunión convocada bajo la presidencia de dicho Sr. asistiendo representaciones de los pueblos afectados, Alcalde, Secretarios, el Alcalde de Almazán y Vicepresidente de la Comisión Gestora don José María Sanz, que ocupaba el lugar preferente en la presidencia y los Concejales Sres. Cuevas, Gil, Nicolás, (Ezequiel), la Hoya, García Ormazabal y el Secretario Sr. Rebollo; la Junta directiva de la Asociación de Agricultores de dicha Villa representada por los Sres. Casado, Almarza, Gil, Torrubia, Carcia, labradores y numeroso público.

El Presidente abrió la sesión exponiendo brevemente el objeto de la reunión y concedió la palabra al Secretario y Letrado de la Diputación Provincial Sr. Cacho Molina. Saludó a los reunidos, se congratuló de la numerosa asistencia y espuso con gran acopio de argumentos y ejemplos prácticos las ventajas inmensas, incalculables de la transformación del cultivo de secano en regadío que habían de derivarse de la construcción del canal, la gran riqueza que había de proporcionar para la actual generación y las venideras, la seguridad absoluta de las cosechas, incluso dobles en cada año excitando a todos a abordar de manera decisiva la realización de tan importante obra pública que solo beneficios grandes había de rendirles. Cantó las excelencias del agua en poéticos párrafos, les describió la vida del agricultor Valenciano de aquella Valencia, paraíso de España en el que un bananal de tierra vale miles de duros y rinde óptimos frutos para vivir con el mayor bienestar una familia por numerosa que sea, polo opuesto al agricultor castellano y de secano laborioso y sobrio como un espartano pero que siempre lleva una vida de sacrificios y privaciones...

Abordo la fase legal del asunto, les comentó el contenido de la ley de 6 de julio de 1911 que regula la construcción de estos canales de riego la cuantía en que tienen de contribuir a la obra en 25 anualidades, del tanto por ciento anual que es el 10 por 100, el trámite reglamentario del expediente y les dijo que todo lo que sea confección de ordenanzas, reglamentos etc. que la Ley de aguas exige, está dispuesto a confeccionárselos y terminó facilitándoles todos los antecedentes relacionados con la obra suministrados amablemente en la correspondencia sostenida con el Sr. Ingeniero Jefe de la Mancomunidad del Duero Sr. Landrové, diciéndoles que existen unos cuantos mi-

llones para esta clase de obras; que la ocasión era única y había que aprovecharla desplegando actividad energías y entusiasmos para mejorar la situación de los agricultores y que su lema era adelante por el canal y que este pronto sea una hermosa realidad.

Habló a continuación el joven Ingeniero Agrónomo de la Corporación provincial Sr. Martínez Borque, dándoles una documentada conferencia acerca de las fases técnica e industrial que el Canal rendiría pregonando también sus excelencias. Los Sres. Sanz Marina y Pérez Sevilla, usaron también de la palabra conviniendo todos en el mismo fin y acordóse por unanimidad que previo anuncio en el Boletín Oficial y pasando los 80 días hábiles tenga lugar otra reunión el día 14 de Mayo, convocando a todos los Agricultores y habiendo hecho ya cada Ayuntamiento el Censo de agricultores, futuros, regantes y usuarios de las aguas catalogadas por hectareas y elegir la primera Junta.

Impuesto sobre la renta

Donde deben presentarse las declaraciones

(Conclusión).

Los contribuyentes con domicilio en España, serán gravados en el municipio de su domicilio, los contribuyentes residentes en España que no tengan su domicilio en ninguna de las provincias españolas, serán gravados en el municipio de su residencia habitual, y, en caso de dudas en el municipio donde tenga la vivienda de mayor alquiler.

Los contribuyentes señalados con las letras B) y C), serán gravados en la capital de la República.

Los contribuyentes expresados con la letra D), serán gravados en el municipio en que radique la parte principal de los bienes o de las explotaciones, o en el domicilio del deudor que pague los intereses que constituye la utilidad imponible, según los casos. Si fueren varios los municipios en que puede hacerse la imposición, estará facultado el contribuyente para elegir entre los mismos, y a falta de esa elección la Administración podrá gravarlos en cualquiera de ellos.

Base de imposición

Constituirá la base de imposición el total importe de su renta en el periodo de la imposición, determinándose por los ingresos o rendimientos de la propiedad, posesión, uso o disfrute de inmuebles o derechos reales, incluso el valor de la habitación en casa propia.

De los capitales no comprendidos en el epígrafe anterior.

De las explotaciones agrícolas o ganaderas.

De las explotaciones mineras.

De los negocios comerciales o industriales.

De la propiedad intelectual y de la posesión de patentes, marcas de fábrica y concesiones administrativas en cuanto no se hallen comprendidos en los epígrafes anteriores.

Fecha en que nace la obligación de declarar

La contribución general sobre la Renta se devenga el primer día del ejercicio económico de todas las personas que en la referida fecha estuviesen sujetas a la obligación de contribuir con arreglo a los preceptos de la ley; respecto de las personas para quienes después del referido día se cumplieren las condiciones que deter-

mina la obligación de contribuir o cesar en las condiciones en virtud de las cuales estuvieren exentas, la contribución se devengaré respectivamente, desde la fecha en que se cumpla o cesen las referidas condiciones de obligación de exención; las utilidades imponibles fijas en su cuantía y periódicas en su vencimiento, cualquiera que sea su origen, se evaluarán en el importe que corresponde al periodo de doce meses, contados desde el día en que marca la obligación de contribuir, según el estado o condiciones que las fuentes o el título de que la utilidad proceda tuvieren en aquella fecha.

Las utilidades eventuales y aquellas cuya cuantía no pueda precisarse por anticipado, se estimarán por el resultado obtenido o liquidado en el periodo de doce meses, inmediato anterior a la fecha en que nazca la obligación de contribuir, o en efecto de tales datos, por cálculo prudencial hábilmente cuenta de los factores del rendimiento y sin perjuicio en ningún caso de la rectificación ulterior, conocidos que sean los resultados efectivos, si ellos difieren de los presupuestos en cantidad que altere la cuota del contribuyente en la proporción de más de un quince por ciento.

Forma y periodo de la declaración

La declaración habrá de presentarse por triplicado, y la primera a presentar abarcará el periodo de primero de Enero a 31 de Diciembre de 1932 anunciándose oportunamente el plazo de presentación; advirtiéndose a los contribuyentes que la Administración de Rentas públicas de esta provincia les facilitará los impresos correspondientes en los que constará con todo detalle los datos necesarios para que sean llenadas las casillas conque figurarán.

Encarezco a los señores contribuyentes, la presentación de las declaraciones en los plazos que se fijarán, pudiendo presentarse en la Administración de Rentas, si alguna duda les sugiere la presente circular, la cual será evacuada en el acto.

Soria 24 de Marzo de 1933.

Admor. de Rentas Públicas

Francisco Campos.

MI IDEAL

¡Oh mujer celestial, casi divina,
Que mi mente soñando ha delirado!
Tú eres el ideal puro
De todos ignorado.
Tú sola en este impuro
E infesto ambiente que doquier domina),
Encierras los perfumes de la rosa.
Tú sola eres divina!
Tú sola eres hermosa!

Tus ojos son ardientes como el fuego

Del rayo que hiende los espacios,
Y en su interior fulguran
Chispitas de topacios.
¡Que ardientes son tus ojos!
¡Que ardientes son! ¡mi cielo!
Y ante ese mirar tuyo penetrante,
Me postaré de hinojos
Y te diré incesante,
¡Que ardientes son tus ojos!

Erupciones

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta
Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

La Asamblea de Cazadores y Pescadores de Soria

El pasado martes a las ocho de la noche fueron llenándose paulatinamente los divanes y sillas del Salón del Cine Ideal.

La animación y el deseo de ver constituida una Sociedad que afronte los desmaes que en la actualidad se ejercen y a diario, sin que nadie les ponga remedio eficaz, hizo que con mayor unanimidad se pronunciasen varios señores, alentando a D. Félix Martialay, iniciador de la obra que fue quien presidió la Asamblea y dió detallada cuenta de los beneficios que reportaría en Soria y la provincia una nutrida Sociedad.

Hicieron uso de la palabra los señores don Amilcar Martín Jarque, don Aurelio de Marco; don Julio Rioja, don Gregorio Hedo, don Antonio Rodríguez, don Angel Blanco, y varios señores más que expusieron aclaraciones muy dignas de tenerse en cuenta.

Leídas que fueron unas bases por el señor Martín Jarque, (autor de ellas y en las que ciertamente quedan concentradas las aspiraciones de la Sociedad en ciernes), se aprobó por unanimidad y se procedió al nombramiento de una Comisión gestora de iniciativas para estudiar y redactar el Reglamento por el que ha de regirse la Sociedad.

Estos señores son: D. Félix Martialay; don Fermín Gallardo; don Dámaso Alcalde; don Aurelio de Marco; don Antonio Millán; y don Amilcar Martín Jarque.

El señor Martialay, dió lectura a una circular del Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos publicada en el Boletín Oficial, relacionada con los juicios de faltas en los Juzgados Municipales; que sirvió de enseñanza a tantos buenos aficionados para que siempre sepan defender sus derechos.

Se habló en principio de la reforma de la Ley de caza, que probablemente se pondrá en vigor no tardando y que al parecer, tiene un articulado digno de elogio ya que constituirá delito el solo hecho de poseer hurones, y así mismo se castigará duramente a los infractores por malas artes, como son la caza con reclamo de perdiz, lazos, perchas, y cuantos procedimientos ilícitos se usan en veda y desveda.

Terminó el acto en medio de gran entusiasmo, y se convocará nuevamente cuando la Comisión gestora tenga un avance de sus iniciativas.

Felicitemos al Sr. Martialay (D. Félix) por la buena acogida que ha tenido su iniciativa que en el espíritu de todo buen aficionado debe arraigar, para que todos los que pegan licencia al Estado puedan hacerse eco y denunciar a los que hacen cazaando por malos procedimientos.

Cuantas personas simpatizen con la idea aunque vivan en la provincia, pueden dirigirse con su adhesión a D. Félix Martialay calle de Caballeros n.º 25 Soria.

El Cazador de Ardillas

BASES

1.º Constituir la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Soria y su Provincia con domicilio en esta Capital.

2.º Ofrecer al Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia nuestra más entusiasta adhesión y la más decidida cooperación para cuanto redunde en beneficio de la conservación y fomento de la caza y pesca en la provincia así como a las demás autoridades, muy especialmente al señor Ingeniero Jefe de Montes, recabando al mismo tiempo de ellas su apoyo para el mejor logro de nuestros fines.

3.º Agradecer a la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia la buena disposición que demuestra hacia esta naciente Sociedad y sus valiosos ofrecimientos.

4.º Solicitar la adhesión y apoyo moral y económico de todos y cada uno de los cazadores y pescadores de Soria y su Provincia pidiéndoles se suscriban con cuota de cuantía voluntaria a partir de una peseta mensual que se fija como mínima, para con su importe y el de las subvenciones que se obtengan, poder atender a los gastos de constitución y guardería.

5.º Nombrar una comisión, para que se encarguen de la debida propaganda y de la confección del correspondiente reglamento por que ha de regirse la Sociedad, citando en el plazo más breve posible a una reunión, para someterlo a su examen y elevarlo después a la aprobación del Excelentísimo señor Gobernador Civil.

6.º Agradecer a «El Avisador Soriano» y el «NOTICIERO DE SORIA» la cooperación ofrecida y buena disposición demostrada hacia la incipiente Sociedad y solicitar igual cooperación de «La Voz de Soria» y «Provenir Castellano», para la mayor difusión de nuestros ideales, que tanta importancia tienen para la economía de esta provincia, por ser una gran riqueza

†
Segundo Aniversario
EL SEÑOR
DON RUFINO LOPEZ RUIZ
Falleció en Garray (Soria) el día 31 de Marzo de 1931
(Después de recibir los Auxilios Espirituales)
D. E. P.

Su apenada esposa, doña Nicolasa Mario; hijos, don Gumersindo, don Miguel, doña Natividad, doña Ascensión y doña Felisa; hijos políticos, don Iñaki, don José Beltrán y don Antonio Cabrerizo; hermanos, hermanos políticos, nietos, tíos, primos y demás familia:

Ruegan a sus amigos y relacionados, una oración por su alma y la asistencia a la Misa que por su eterno descanso se celebrará el día 31 del actual a las 11 en la Iglesia de Garray (Soria) por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

Garray (Soria) 30 de Marzo de 1933.

provincial la que se trata de defender.
7.º Agradecer también a la Empresa del Cine Ideal la fina atención que ha tenido al cedernos desinteresadamente su salón para esta reunión.

Instituto Nacional de Previsión

Concurso de premios para Maestros

Para conmemorar el XXV aniversario de la promulgación de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión, el Consejo de Patronato del mismo ha acordado convocar un concurso especialmente dedicado a los maestros, con arreglo a las siguientes:

Bases

1.ª Se concederá un premio de 1.500 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Función del Mutualismo en la actividad integral de la Escuela».

Se concederá un accésit de 750 pesetas y otro de 250 a los trabajos que sigan en mérito al premiado.

2.ª Se concederá un premio de 1.500 pesetas al maestro que acredite mayores méritos contraídos en la obra de la Mutualidad escolar antes del 27 de febrero de 1933, ya por haber contribuido a la función y sostenimiento de esta obra pedagógica-social, ya por haber fomentado su difusión con publicaciones, conferencias o cualquiera otra forma de propaganda.

Se otorgará un accésit de 750 pesetas y otro de 250 a los maestros que acrediten circunstancias que sigan en mérito a las del premiado.

3.ª Los trabajos que aspiren a las recompensas indicadas en la Base primera deberán entregarse en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6, Madrid), en forma anónima, antes de las doce de la mañana del día 31 de julio de 1933, y habrán de estar escritos a máquina o con letra claramente legible en hojas escritas por una sola cara. Se encerrarán en un sobre que en su frontispicio lleve un lema distintivo, el cual se repetirá en otro sobre adjunto que contenga el nombre y la indicación del domicilio del autor.

4.ª Los aspirantes a las recompensas indicadas en la Base segunda acompañarán a su instancia, dirigida al Instituto Nacional de Previsión y presentada en sus oficinas antes de las doce de la mañana del 31 de julio próximo, cuantos documentos justificativos estimen pertinentes para acreditar los méritos que aleguen, a ser posible, con certificaciones oficiales.

5.ª Oportuno será designado el jurado calificador, cuyo fallo será inapelable.

6.ª Los premios serán entregados en forma solemne el 1 de Octubre, Día del Maestro.

El Presidente,
JOSE MARVA.

FABRICA DE CAL
DE
JOSE DOMINGUEZ

Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos.
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA
Se sirve a domicilio.

Lea V. Noticiero de Soria

Ecos y Noticias

Ayuntamiento Sorteo de obligaciones de 500 pesetas

En el día de ayer y hora de las 12 con asistencia del Alcalde Sr. Royo Arana, y concejales Señores Ruiz, Arjona, Rioja y Robles y el procurador Sr. Plaza, se celebró el quinto sorteo de obligaciones del Empréstito Municipal.

En el sorteo de bolas, resultaron agraciados los números que consignamos: 249. 408. 727. 780. 459. 917. 96. 213. 425. 426. 569. 132. 836. 625. 410. 709. 848. 360. 386. 867. 45. 747. 362. 287 y 695.

Homenaje a Mariano Granados

Dice la prensa de Madrid: «Un numeroso grupo de personalidades, amigos y paisanos y compañeros de don Mariano Granados, que han visto con inmensa satisfacción reconocida su valía y competencia al ser elevado al más alto tribunal de Justicia deseosos de testimoniarle su congratulación y de reiterarle su admiración y amistad, han organizado un banquete que en su honor tendrá lugar el día 5 de abril, a las nueve y media de la noche».

José Tudela, Manuel Hilario Ayuso, Francisco Carsi, Corpus Barga, Gerardo de Diego, Luis Recaséns, Adolfo Hinojar, Antonio Garrigós, Epifanio Ridruejo, Gregorio Arraz, Fulgencio de Miguel, Román Herrero, Angel de la Guardia y Pi, Guillermo Navarro, Carlos de Juan, Miguel Ciudad, Felipe Asín Dorronsoro, Antonio Cacho Zabala, José María Hernández, José Valenzuela, Justino Azcárate, Saturio Enciso, Aurelio Rioja y Concha Peña».

Nos es grato adherirnos a la iniciativa de nuestros queridos paisanos, al propio tiempo que veremos con agrado que el Sr. Granados siga triunfando en su brillantísima carrera.

CARNAVAL EN VENECIA

Alegria y bullicio sobre los mágicos canales de ensueño sirviendo de fondo a uno de los más formidables dramas que ha producido el cine.

Vea Vd. hoy Jueves

Carnaval

la película que estrena el CINE IDEAL en la que toma parte la famosa orquesta de EL DANUBIO AZUL.

¡Grandioso éxito!

Domingo: Formidable estreno

La Vuelta al Mundo

con DOUGLAS FAIRBANKS
producción de los artistas asociados
Habla en Español

No es un documental. Sino una película de aventuras a través de todos los Continentes, llena de vida y rebosante de optimismo gracias a la enorme vitalidad que su protagonista le inyecta.

Algo nuevo en cinematografía
Éxito clamoroso

Localidades desde el Sábado de 8 a 9.

El señor Ayuso y la ganadería trashumante

El diputado federal señor Ayuso se ha lamentado en el Congreso del daño causado a los ganaderos de Soria por la roturación de las fincas de Extremadura, a las que solían ir con el ganado trashumante.

Las declaraciones de fincas rústicas

Se dispone que los propietarios de fincas rústicas comprendidas en la base quinta de la Reforma Agraria puedan presentar ante el Registro de la Propiedad las declaraciones de fincas rústicas que dispone la base séptima, aunque haya terminado el plazo concedido de 30 días.

Nuevo Cajero

Se ha posesionado en el cargo de Cajero de esta Sucursal del Banco de España D. Luis Losada, que con tanto acierto venía prestando sus servicios en Pamplona.

Celebraremos que le sea grata la estancia en nuestra tierra natal.

CULTOS RELIGIOSOS

Para conmemorar el décimo nono Centenario de la Redención del género humano, el clero y fieles de Soria, en conformidad con las disposiciones de S. S. el Papa Pío XI y del Excelentísimo Prelado de la Diócesis, celebrarán (D. m.) durante los días 3, 4 y 5 del próximo Abril a las siete de la tarde en la Iglesia de Santa María la Mayor un triduo solemne, que ha de consistir en los actos siguientes:

Exposición de Su D. M., estación, rosario, motetes cantados por la Capilla de la I. I. Colegial, sermón a cargo del R. P. Guardian de esta residencia P. P. Franciscanos, reserva y canto popular de penitencia.

Con el mismo fin e igualmente a las siete de la tarde celebrarán una extraordinaria Hora Santa en la Iglesia de San Juan de Rabanera el inmediato jueves, día 6.

Hoy han empezado los ejercicios Espirituales para señoras, en la Capilla de los R. P. Franciscanos que la V. O. T. organiza para los días del 30 del corriente al 9 de Abril.

Para las señoras empieza hoy y termina el 2 de abril, del 4 al 7 los de sirvientas y del 7 al 9, los de «caballeros».

Dirigidos por el padre Toboñas director de la Tercera O. Franciscana.

Memoria

Con atento E. L. M. del director de la Sucursal del Banco Hispano Americano de Soria don Joaquín Martín Poblador, recibimos la interesante Memoria correspondiente al Trigesimo segundo ejercicio social.

Felicidades al Banco Hispano y personal por la incrementación en sus negocios y el buen desenvolvimiento en sus múltiples operaciones.

Los 13

Hemos recibido el cuarto número de esta interesantísima novela semanal de los maestros, que publica esta semana una magistral narración del notable escritor Rafael López de Haro, con un amenísimo prólogo de Joaquín Belda.

Estamos seguros que LOS 13 acrecentará su éxito con esta novela de López de Haro, en la cual se plantea un emocionante problema pasional y de conciencia.

Arreglo del camino de San Saturno

Por cuenta del Municipio ha dado comienzo el trabajo de apisonamiento de la graba en el camino citado.

La apisonadora que posee el Excelentísimo Diputación hace varios días que realiza este trabajo de consolidación.

Al fin, el camino quedará arreglado.

El 14 de Abril

El Gobierno de la República ha acordado que por coincidir este año la fecha de aniversario de la proclamación de la República con Viernes Santo, no se celebren en Madrid los festejos populares, limitándose únicamente a los actos de carácter oficial.

Dichos festejos populares, tendrán lugar el sábado y el domingo de Resurrección.

La disposición ha sido muy bien acogida por infinidad de personas.

Teatro Principal

S. A. G. E.

DOMINGO

La sensacional producción S.I.C.E.

Buscando fieras vivas

(Explicada en ESPAÑOL)

colosal superproducción de FRANK BUCK, el mago de la selva, filmada en los bosques de Malaka.

Fierras contra fieras. — Sin trucos ni ficciones. — La vida salvaje de la selva en toda su palpitante ferocidad.

EXITO VERDAD

Subvención de las Mutualidades obreras

El Ministro de la Gobernación ha dispuesto que entre las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médico farmacéutica se abra un concurso para el reparto de 75 mil pesetas, con el fin de que dicha consignación pueda alcanzar al mayor número posible de entidades.

Arreglo de otro camino

Ha quedado completamente arreglado el camino ancho llamado de la Florida para el que nuestro buen amigo y paisano D. Vicente Alvarez, donó la tierra y cuyos últimos trabajos los ha efectuado el Municipio.

Fallecimiento

En día de ayer falleció en Sevilla D. Norberto del Barrio, conocido industrial de aquella plaza y querido amigo y paisano nuestro, esposo de doña Mercedes Arigita y hermano político de nuestro buen amigo don Diego Navarro.

Lamentamos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a su desconsolada viuda y familiares.

Elecciones parciales

Ha sido aprobada la propuesta del Ministro de la Gobernación fijando la fecha de 23 de Abril próximo para las elecciones parciales de vacantes de concejales habidas en los Ayuntamientos con motivo de la acumulación de los proclamados por el artículo 29.

Jurados de cuadrilla para las fiestas

En la primera sesión municipal que se celebre en el próximo Abril y como viene rigiendo por costumbre, serán nombrados los jurados de cuadrilla para las próximas fiestas de San Juan o de la Madre de Dios.

Como quiera que del pasado año, aun le queda al Ayuntamiento que cobrar por este concepto 1.200 pesetas; este año debe el Municipio hacer un nuevo estudio para evitar semejante abuso y no admitir en fiestas a quien o quienes no estén al corriente en sus pagos.

TEATRO PRINCIPAL

S. A. G. E.

SABADO:

La interesante producción Fox

Amargo Idilio

desarrollada en Viena, Ciudad del sueño.

por

CHARLES FARRELL y MAG-DE EVANS

Bellísimas y emocionantes evoluciones de aeroplano en lucha.

GRAN EXITO

Radio en la Escuela Normal

En las pruebas efectuadas recientemente en la Escuela Normal del Magisterio, entre los vendedores de Radio de la localidad con el fin de adquirir un aparato Radio Gramola con destino a dicho Centro, resultó elegido el presentado por la conocida «Casa Pastora».

Felicidades a los directivos y profesorado del citado Centro de estudios por el acuerdo de colocar radio en sus clases e igualmente felicitamos a la «Casa Pastora» por el éxito de este concurso.

1-1

Teatro Principal

Para el sábado se anuncia en este Salón la interesante producción Fox «Amargo Idilio» bello romance de dos jóvenes que lucharon contra los odios de las naciones durante la guerra, pero que luego emergieron triunfantes en su amor. — La parte culminante de la acción ofrece un alarde bellísimo y emocionante de evoluciones de aeroplanos, así como un marco romántico donde se desarrolla el film, Viena, la cuna del vals, la ciudad de mujeres bellas, escena de alegría, encantos, sueño.

Protagoniza esta joya cinematográfica el admirado artista Charles Farrell admirablemente secundado por la bellísima y elegante artista Magde Evans.

Para el domingo prepara la Empresa otro programa grandioso de la Casa S. I. G. E. proyectado con éxito ruidoso durante 3 semanas en el Avenida de Madrid, con la sensacional producción documental titulada «Buscando fieras vivas» explicada en ESPAÑOL, colosal película filmada en los bosques de Malaka por Frank Buck, el mago de la selva.

La captura de las fieras es interesantísima así como las luchas crueles entre las mismas, mereciendo especial atención la de un hermoso leopardo con un tigre, éste con un cocodrilo y la emocionante del tigre y el enorme pitón, lucha que fascina al público por su crudeza.

Trigo que se esfuma

El vecino de Tejado Antonio Dominguez Calonge de 46 años labrador, ha denunciado a la G. C. que de un granero de su propiedad le han faltado de 50 a 60 fanegas de trigo.

En las pesquisas practicadas por la G. C. recien sospechas en varios jitanos y qincalleros complicados, habiendo sido puestos a disposición del Juzgado.

Aniversarios

El día 31 del corriente cumple el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo don Rufino López Ruiz, Profesor veterinario que con tanto acierto desempeñó sus funciones en Garray y partidos limítrofes. Reciban su apenada viuda doña Nicolasa Mario, hijos y demás familia la renovación de nuestro sentido pésame.

El día 3 del próximo cumple el primer aniversario del fallecimiento del buen soriano y acabado artista don Bruno Ugarte Andrés, muy popular en Soria y la provincia.

A su afligida esposa doña Mercedes Fullerat, hijos, hijos políticos y familiares enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Un nuevo éxito de la Casa PASTORA

En el concurso de receptores de RADIO celebrado estos días en las clases de la Escuela Normal del Magisterio de Soria y ante todo el profesorado y alumnos de este Centro de estudios, ha sido adquirido, por el mismo, el aparato Radio-Gramola, presentado por Casa PASTORA en competencia con todos los presentados por los demás industriales del ramo de Soria.

SIEMPRE: Casa Pastora, Canalejas, 60.—Venta a PLAZOS.

AGENCIA EXCLUSIVA

LA VOZ DE SU AMO

Cine Ideal

Hoy jueves, tiene lugar en este elegante salón el anunciado estreno de la formidable producción titulada «Carnaval», emocionante cine-drama de gran realismo interpretada por Joseph Schildkraut y Dorothy Bouchier, famosos protagonistas de «El Danubio Azul». Entre las escenas vistosas que desfilan en esta gran película, se encuentra la del Carnaval en Venecia, cuyas fiestas nocturnas han sido captadas por la cámara con una belleza de fotografía notabilísima. En algunas escenas interviene la célebre orquesta Rode, que tan enorme éxito obtuvo en la interpretación del vals de «El Danubio Azul».

El domingo, presentación de una nueva modalidad cinematográfica, algo que nunca había sido llevado al celuloide, «La vuelta al mundo con Douglas Fairbanks», película llena de atractivo, con escenas llenas de vida y rebosantes de optimismo. No es un film documental, sino una película amena y divertida, gracias a la esforadísima intervención de Douglas, el actor más famoso que ha tenido el cine.

Esta gran película de los Artistas Asociados, es hablada en español, y su solo anuncio ha despertado enorme interés.



Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica S. A.

Santiago, 29 y 31.—Teléfono 1800

VALLADOLID

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canivel MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID

Sucursal: Caballeros 6 SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.

Especialidad en obras para Cementerios.

Tel. de NOTICIERO DE SORIA

SOLDADURA AUTOGENA DE Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Banco de Aragón ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Castel, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Castelar «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerb^e Balaguer-Barbastro-Burgo de Osma-Calatayud-Caminreal-Carriñena-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Fraga-Jaca-Molina de Aragón-Monzón-Sarriñena-Segorbe-Sigüenza-Tarazona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO - Caja de Ahorros - Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de 1930

PTAS. 52.244.883'89
en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Ahorros de BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a

28.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz - SORIA**

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impresos a precios económicos

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual**
Plaza Mayor 8 SORIA.

CINE IDEAL. - El Salón de Moda

La mejor cerveza "EL AGUILA"

CERVEZA DE BARRIL

CERVEZA "DORADA"

CERVEZA "ALEMANA"

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

Sarna-Roña

Se curan comodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**

De venta en droguerías y farmacias



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ

S O R I A

Pensión NUMANCIA

(Antes NAVASTUR)

Avenida Pi y Margall, 16, 2.º izqda. Telef. 96.778 MADRID.

- Expléndida situación - Frente al Palacio de la Música

Propietario: ANDRES RODRIGUEZ

Antiguo Jefe de cocina del «Hotel Comercio de Soria»

Trato especial a los sorianos

- Precios especiales para familias y estables -

Lea V. «Noticiero de Soria»

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772

VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ

Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinerio. Amontillado Fino

- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial

Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiterpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas